Poder Judicial de la Nación
JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA 2 - SECRETARIA CIVIL

EXPTE.: 2642/2021

CARATULA: “CUELLAR, CELESTINO c/ MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION-SECRETARIA DE POLITICA PENITENCIARIA Y READAPTACION -SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL s/CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-VARIOS”.-

FORMOSA.- NSA

Téngase al recurrente por presentado, parte en el carácter invocado, por constituido el domicilio procesal y electrónico indicado, désele intervención de Ley. En orden a lo previsto por los Arts. 8 y 10 de la ley 25.344, comuníquese a la Procuración del Tesoro de la Nación, la interposición de la presente acción. Por promovida la presente demanda.

Atento que por Resolución 128/2019 de la Procuración del Tesoro de la Nación, se puso en funcionamiento la plataforma digital para las comunicaciones previstas en el artículo 8º de la citada ley, **EFECTIVÍCESE** dicha comunicación a través de la plataforma disponible en la página web del organismo **(**www.argentina.gob.ar/procuracionde ltesoro).-

A tal efecto la parte actora deberá confeccionar, firmar y diligenciar el oficio a esa entidad en los términos del artículo 400 del CPCCN, en el que se transcribirá la presente providencia, y oportunamente deberá acreditar en autos la presentación efectuada con el comprobante que le será remitido vía mail.-

Por Secretaría, recaratúlece la presente causa.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA BELEN LOPEZ MACE
Date: 2022.03.03 12:17:42 ART

#35632161#318456575#20220303090032867